



# SGSEC CÍA. LTDA.



## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SGSEC CÍA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY

*En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de SGSEC CÍA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY. y al tenor de lo señalado en el Art.305 Numeral 4 de la Ley Administrativa, presento este informe a los socios por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2018. El cual está preparado de acuerdo con la resolución # 92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial # 44 el 13 de diciembre de 1992.*

*Durante mi administración se dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios, efectuando una función y labor social, manteniéndose el esquema de la estabilidad laboral.*

*En lo societario, tributario y en el ámbito legal, se dio cumplimiento con la obligación de presentar las declaraciones mensuales, anuales que determina la Ley de Compañías en el aspecto Societario, con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto fiscal, y con el Código de trabajo en el aspecto laboral.*

*En el aspecto netamente operacional, se realizó todo lo que indica en el Reglamento Interno de la empresa, en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, se realizó para el año 2018 el aumento del capital social de \$10.000,00 a \$60.000,00, para fortalecer el patrimonio de la empresa a fin de poder crecer como empresa en el mercado ecuatoriano a nivel nacional, como fue el reflejo de las operaciones para el año 2018.*

*Se dejó planteado para inicio del año 2019, el arranque de la certificación BASC para la empresa, a fin de aumentar los estándares de calidad y poder posicionarnos de mejor manera en el mercado.*

*Es todo lo que puedo informar de la gestión realizada de mi parte en calidad de Gerente General, sobre el periodo a informar 2018.*

*Atentamente,*

**Lcdo. César Ubaldo Ávila Banchón**  
**GERENTE GENERAL**